LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN Á LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana.
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXXV.—Núm. 15293

Valencia Martes 6 de Febrero de 1912

Oficinas: Miñana, 7 y 9

La botadura del „España"

Los reyes en el astillero

Los telegramas del Ferrol dicen que ayer, antes del lanzamiento, los reyes recorrieron el astillero, visitando varios talleres. Los obreros aclamaron con entusiasmo á SS. MM.

D. Alfonso XIII y su augusta esposa visitaron por la mañana todos los talleres de la zona industrial y el nuevo dique, quedando sumamente complacidos del funcionamiento de las turbinas. También presenciaron la fundición de una pieza.

El rey visitó el *Carlos V* y el *Pelayo*, acompañado del ministro de Marina.

A bordo del *Giralda* almorzaron con sus majestades los comandantes de dichos buques y el almirante de la escuadra señor Santaló.

Una apuesta

Ayer mañana estaba diluviando y todos temían que el acto de la tarde resultara deslucido.

A pesar del mal cariz del tiempo, su majestad apostó á que saldría el sol á las tres de la tarde, y en efecto, á dicha hora lució el sol, ganando el monarca la apuesta.

La tribuna regia

La tribuna regia estaba primorosamente adornada con tapices, banderas y guirnaldas de flores.

Sus majestades ocuparon la tribuna que se les tenía preparada á las tres y cuarto. La reina vestía de negro con pieles de armiño, y lucía la banda de María Luisa. Sobre el pecho llevaba una medalla de brillantes, regalo de la Sociedad de Construcciones Navales, y un broche de pedrería. Al cuello lucía un soberbio collar de perlas. El rey vestía uniforme de almirante.

Detrás de los sillones de los soberanos ocuparon sus puestos los ministros de Marina y Estado, la duquesa de San Carlos, los consejeros y las primeras autoridades de la escuadra inglesa.

El lanzamiento del «España»

Después de bendecir el barco el señor Obispo de Sión, los reyes permanecieron un momento charlando con los invitados, mientras los ingenieros dirigían la última operación á bordo del *España*. Subió á éste el segundo comandante D. Carlos Luances, con uniforme de gala, y acercóse á la borda, aplaudiéndole el público.

El ingeniero jefe Sr. Rechea se acercó entonces á la reina y la entregó un mazo de plata para el corte de las amarras. El gentío se agolpaba en dos filas, que llegaban hasta el mar.

Su majestad dió unos golpes con el mazo, y el *España* comenzó á deslizarse majestuosamente entre la masa humana que se descubría, presa de una emoción intensa. El instante fué hermosísimo. Todas las autoridades se acercaron á la reina, besándola la mano.

La brigada de obreros que tomó parte en los trabajos del lanzamiento se ha portado muy bien.

La operación resultó felicísima, realizándose con admirable precisión. Nada ha podido turbar esta página gloriosa: ¡Viva España!

Un «lunch» de honor

Terminado el brillante acto del lanzamiento del *España*, los reyes, acompañados de los invitados, se dirigieron á la sala de Galibos, que estaba espléndidamente decorada. Los reyes fueron nuevamente aclamados por el público. Se sirvió un *lunch* de 700 cubiertos.

Los pobres también han sido asociados á la fiesta, pues se han repartido entre ellos espléndidas limosnas.

Un incidente

Al almirante Sr. Viniegra no le dejaron entrar en el Arsenal á presenciar la ceremonia de la botadura del *España*, por no llevar la correspondiente invitación. Cuando estaba aquélla á punto de terminar, fué reconocido el Sr. Viniegra por uno de los invitados, que dijo lo que pasaba al ingeniero Sr. Rechea.

Al almirante se le dió seguidamente una cumplida satisfacción.

Despacho oficial

Los reyes marcharon al *Giralda*, después del acto de la botadura y de asistir al *lunch* de honor. Durante este acto, que duró cerca de una hora, SS. MM. no ocultaban su satisfacción.

El conde de Zubiría leyó un mensaje relativo al acto, haciendo historia de los astilleros del Ferrol, hablando de su antigüedad y de los trabajos realizados por la empresa constructora de los buques entregados y del gran acorazado botado ayer.

En nombre de S. M. contestó el ministro de Estado, pronunciando un notabilísimo discurso, hablando de cómo nació la idea de la construcción de la escuadra. Refirióse á la sesión en que se adoptó el acuerdo, manifestando que todos los partidos habían acogido la idea con gran entusiasmo. Lamentó que el presidente del Consejo de ministros no asistiese al acto, bien á pesar suyo, pues como ferrolano, como español y por amor á los reyes, describiría con talento y hermosa frase la importancia del acto realizado.

Ensalzó á S. M. la reina por su nacimiento, virtudes y belleza, y al rey, como el primer soldado y marino de nuestra querida España. El Sr. García Prieto fué felicitadísimo.

El trayecto recorrido desde el astillero al Parque estaba materialmente obstruido por la multitud de todas las clases sociales, que ovacionó entusiásticamente á los reyes durante la carrera. El orden fué completo, sin que hubiera que lamentar el menor incidente.

Telegramas al Sr. Maura

Los diputados, senadores y periodistas conservadores que asistían á la botadura telegrafiaron al Sr. Maura felicitándole por el éxito de la botadura.

Recompensas

Se han concedido las siguientes recompensas al personal de la Sociedad Española de Construcciones Navales con motivo de la botadura del *España*:

Grandes cruces del Mérito Naval á míster Alberto Vickers y D. Manuel Arnús, vicepresidentes de la Sociedad.

Cruces de tercera clase del Mérito Naval: á Mrs. Archibald Mac-Campbell, director jefe de los trabajos de la Sociedad; Harry James Spiers y Beaver; Allan Black Robertson, jefe de talleres; Peter Gillespie; D. Miguel Aguirre, capitán de navío, delegado de la Sociedad El Ferrol, y D. Miguel Rechea, ingeniero inspector del astillero.

La guerra en el Riff

El día de ayer

Melilla 5.—Una compañía de Melilla ha relevado á otra de Africa, que guarnecía las posiciones de Hidum-Irmar. Hoy marchará á Nador otra compañía del regimiento de Melilla. Estas fuerzas están mandadas por el nuevo coronel D. Manuel Figueras.

La sexta «mía» de Benisidel, mandada por el capitán de caballería Sr. Vivanco, ha practicado un reconocimiento en aquella zona, apresando á cinco kabileños que conducían reses para la harka. Tan esquisita como constante vigilancia hace dificilísimo para los rebeldes el contrabando de víveres.

Pidiendo someterse

Comunican de Yazamen que llegaron varios moros de Chijafar solicitando hablar con el jefe de la posición. Manifestaron que representaban unas familias del poblado de Imihiaten, las cuales se habían visto obligadas á reunirse con la harka para librarse de los castigos con que les amenazaban sus convecinos más belicosos, cuyos ódios y pasiones, que temen muchísimo, les llevarán á la ruina.

Por todo lo expuesto, dijeron que habían decidido acudir á España en demanda de perdón por las culpas pasadas. Al mismo tiempo recababan la autorización correspondiente para regresar á sus hogares.

Los comisionados prometieron entregar las armas y satisfacer las multas que les fueran impuestas. Las familias que solicitan perdón están formadas por 40 hombres y 80 mujeres y niños. El teniente coronel Sr. Cos-Gayón dió cuenta de la petición al capitán general.

Incidente desagradable

En la carretera de Nador á Zeluán, á poca distancia de la provincia de Tauima, se dirigía á la A kazaba un convoy de víveres, escoltado por fuerzas del regimiento de Ceriñola.

El sargento que mandaba las fuerzas vió á un moro armado de fusil que se dirigía hacia él en actitud agresiva. En seguida ordenó que le detuvieran.

Como el moro persistía en acercarse á la escolta, sin dejar de apuntar con el arma, se le hizo un disparo rodando por el suelo el indígena, el cual fué trasladado al hospital, donde reconocido por los médicos certificaron que el estado del herido era gravísimo.

El moro falleció en aquella enfermería, y de su fallecimiento se dió cuenta á los aduares inmediatos para que su familia recoja el cadáver. El fusil que llevaba el indígena estaba cargado y tenía levantado el gatillo.

Se ignora si se trata de un malhechor ó de un loco. Se instruye sumaria.

NOTA ARTISTICA

"Alegría de Lohengrin„

Nuestro estimado colega *El Noticiero Universal*, de Barcelona, en su edición de anoche dice lo siguiente:

«Con motivo de encontrarse en nuestro ciudad el renombrado tenor francés monsieur Ibos, dió el sábado, en el Círculo del Liceo, una audición ante un número reducido de amigos y admiradores.

Cantó la romanza *Stances*, de Flegier, que debió repetir; el *racconto* y *addio* de *Lohengrin*, y la romanza del libro de *Werher*, luciendo en todas ellas una depuradísima escuela de canto y voz extensa y bien timbrada.

Terminado el concierto, el maestro Borrás de Palau ofreció á los socios del citado casino las primicias de una composición suya, escrita para tenor con acompañamiento de piano.

La letra es debida al insigne vate valenciano D. Teodoro Llorente, y lleva por título *Alegría de Lohengrin*, habiéndola dedicado al eminente tenor Sr. Viñas.

El maestro Borrás de Palau ha sabido conservar en su obra el caracter de la música wagneriana, habiendo parafraseado el *racconto* con gran acierto. Fué muy aplaudido, viéndose obligado á repetirlo, recibiendo sinceras felicitaciones.»

¿Cuándo oiremos en Valencia *Alegría de Lohengrin*?

Los condes del Serrallo á Madrid

Esta mañana, como habíamos anunciado, han salido para Madrid, en el tren rápido de las 10'30, los señores condes del Serrallo.

La despedida no ha podido ser más cariñosa y entusiasta. El andén de la estación estaba atestado de gente, siendo completamente imposible dar un paso.

Allí hemos visto congregados elementos de todas las clases sociales, y para todos ha tenido el general Echagüe una frase de cariño y agradecimiento.

El Alcalde de Valencia y la señorita Esther Blanco, la bella hija del coronel del regimiento de caballería de Victoria Eugenia, han obsequiado á la señora condesa del Serrallo con dos magníficos ramos de flores, atención que ha agradecido muy afectuosamente tan ilustre dama.

Entre otras personalidades hemos visto despidiendo á nuestra primera autoridad militar los Excmos. é Ilmos. señores Arzobispo de Valencia Dr. Guisasola, Obispo de la Seo de Urgel Dr. Benlloch, Gobernador civil Sr. Moreno; presidente de la Audiencia territorial Sr. Rodríguez de Celis, de la provincial Sr. Escribano, Rector de la Universidad Sr. Machí, presidente de la Diputación Sr. Pérez Ballesteros, fiscal de la Audiencia Sr. Giménez, Alcalde de Valencia Sr. Bermejo, senador Sr. Dómine, diputado á Cortes Sr. Lázaro, concejales Sres. Ibáñez Pagés, Banquells, Amat, Prieto, Dupuy, Sanchis Pertegás, Maestre, García Dutrús y Ferraz; diputados provinciales Sres. Valldecabres y Alapont; secretario accidental de la Diputación señor Monleón, señores conde de Trigona, marqueses de Benicarló, Michelena y Ezenarro; barones de Vallvert y de Casa Soler; director de Correos Sr. González Solesio, de Telégrafos Sr. Salazar, Sres. Montesinos Checa, Gadea, Camaña, Casanova, Mayans, Saavedra, Moreno Campo, Gómez Barberá, Hernández Corts y otros muchos.

Del elemento militar el Gobernador militar Sr. Ximénez de Sandoval, los generales con mando y el de la reserva Sr. Losas, todos los jefes y oficiales francos de servicio y un gentío inmenso que haría esta lista interminable.

El general Sr. Carbó y los coroneles de todos los cuerpos han espresado al Capitán general su deseo de acompañarle hasta la Encina, para cuyo punto han tomado los billetes.

El señor conde del Serrallo les ha suplicado desistiesen de su idea, dadas las molestias que llevaba consigo, por más que agradecía la cariñosa atención con toda el alma.

A requerimientos de los expresados señores, el Sr. Echagüe ha aceptado la, para él tan gratísima compañía, hasta la primer parada del tren, que es en Silla.

Al partir el tren se ha dado un viva al general Echagüe, que ha sido contestado con entusiasmo.

Deseamos feliz viaje y grata estancia en la corte á los señores conde del Serrallo y que pronto tengamos la satisfacción de tenerlos entre nosotros.

Para las víctimas de Cullera

Suscrición iniciada por la señora condesa del Serrallo

	Pesetas.
Suma anterior.	450'15
Y. G. C.	3'00

Duodécima y décimatercera listas de donativos remitidos directamente á la señora condesa del Serrallo para las familias de las víctimas de Cullera.

Suma anterior 18.617'95 pesetas.

D. Rafael Ridaura (almacenes), 25 pesetas; D. Vicente Vila, 10; D. Luis Dávalos, 10; D. Enrique Puertes, 1; D. Federico Roig, 1; D. Nicolás Ferrándiz, 1; D. Francisco Taberner, 1; D. Enrique Barreize, 1; D. Vicente Carbonell, 1; D. José Puertes, 1; D. Vicente Navarro, 0'50; D. Alberto Nacher, 0'50; D. Salvador Rodríguez, 0'50; D. Félix Santafé, 0'50; D. Francisco Vilar, 0'50; D. Rogelio Sancho, 0'50; D. Francisco Taberner (padre), 0'50; D. Federico Martínez, 0'50; D. Lorenzo Tuset, 0 50; D. Vicente Cantó, 0'50; D. Vicente Badenes, 0'25; D. Rafael Badenes, 0'25; D. Rafael Roig, 0'25; D. Julián Roig, 0'25; D Juan Puertes, 0'25; D. Ricardo Pérez, 0'25; D. Eusebio Blasco, 0'25; D. Antonio Lambicno, 0'25; D. Tomás Tadeo, 0'25; D. Vicente Rodríguez, 0'25; D. Blas Ibáñez, 0'25; D. Vicente García, 0'25; D. Leopoldo Catalán, 0'25; D. Francisco Reverte, 0'25; D. Vicente Carsí; 0'25; D. Juan Carrascosa, 0'25; D. Pascual Ridaura, 0'25; D. Ignacio Llopis, 0'25; D. Salvador Niclos, 0'25.

Sr. D. Vicente García Menacho y Rodenas, 5 pesetas; doña Adela Atard de García Menacho, 5; doña Adela García Menacho y Atard, 1; D. Ramón García Menacho y Atard, 1; doña Desamparados García Menacho y Atard, 1; D. Vicente García Menacho y Atard, 1; D. Luis García Menacho y Atard, 1; personal del centro de Telégrafos, 125'75; D. ¡Manuel Davalinas López, 3; D. Isidro Rovira, 2; D. P. M., 2'50; doña Luisa Manchón de Candela, 25; señores condes de Sepúlveda, 25; doña Amelia Portero de Salcedo, 10

Doña Dolores Molina de Jiménez, 5 pesetas; doña Adelina Orduña, viuda de Alonso, 10; doña Concepción Gómez de Ramón, 50; Excma. señora doña Pilar Mazarredo, viuda de Zabalburu. 500; doña Concepción Corbí de Cabrera. 15; doña A. B. de A., 6; D. Santiago García é hija la marquesa viuda de Colomina, 100, D. José Montesinos Checa, 5; D. Ramón Vallterra y señora, 20, y D. Valeriano Torres, 50.

S. A. R. la serenísima señora infanta doña María Teresa, 250 pesetas; D. Fausto Pérez, presidente de la Diputación provincial, 100; D. Buenaventura Guillén Engo, diputado provincial, 10; D. Juan Polo de Bernabé, idem, 10; D. Lorenzo Lleó, idem, 10; D. Pascual Flores, idem, 10; D. José María Calatayud, idem, 10; D. Juan Bautista Validecabres, idem, 10; D. Francisco Vanaclocha, idem. 10; D. Ramón Alapont, idem, 10; D. José Boles, idem, 10; D. Jerónimo Torralva, idem, 10; D. Juan Gomis, idem, 10; D. Alfredo Navarro, idem, 10; señor marqués de Colomina, idem, 10; don Salvador Zaragozá, idem, 10; D. Jaime Tarazona, idem, 10; D. José Albiñana, idem, 10; D. Pedro Daudén, idem, 10; don Miguel Sales, idem, 10; D. Carlos Hernández, idem, 10; D. Juan Izquierdo, idem, 10; D. Manuel Oller, idem, 10; D. Bernardo Gómez, idem, 10; D. Manuel Cobo, idem, 10; D. Francisco Monleón, secretario accidental, 5; D. Francisco Carbonell, contador, 5; D. José María Bernal, depositario, 5; D. Ismael Rizo, secretario de la Junta de Obras del Puerto, 5; D. Rafael Oliag y señora, 25; D. Ramón Méndez de Vigo, 25; Exema. señora marquesa de Valdeolmos, 50; D. Francisco Castelló, 15; doña Encarnación Lloréns de Font de Mora, 25; don Juan Letang, 1.—Total, 20 390'45 pesetas.

NOTICIAS MILITARES

Por ausencia del Capitán general señor conde del Serrallo, se ha hecho cargo del mando de la región el dignísimo Gobernador militar de la plaza, Sr. Ximénez de Sandoval.

A la hora de costumbre ha recibido á los periodistas y ha expuesto su deseo de activar la instrucción de los reclutas para que cuanto antes estén en condiciones para prestar servicio donde quiera que sea que la patria los necesite.

—Por el Gobierno militar se interesa la presentación del sargento Ricardo Ylario Rives, cabos Joaquín Bermer Blanch, Eduardo Montfer Burgos, José Olmos Pérez, soldados Vicente Serrano Rubio, Ramón Lis Alicio, Miguel Palencia Gil, Juan Salvador Santos, José Lleó Chirivella, José Martínez Garcés, José Boluda Abad, Emilio Blat Hueso, Salvador Tamarit Cauliá, Vicente López Ibáñez, Pedro Nájera Alvarez, Miguel Villalba Barceló, José Safón Mateo, José Aguilar Vivó, María Pérez Ordaz, Vicente Franch Torres, María Aparicio Cervera, Vicente Montañana Bisiedo, Vicente Sebastián Pérez, Juan Benedoy Atienza, Mariano Vélez García, Juan Roig Bayona, Claudio Planelles Ramos, Francisco Pérez Orero, Jerónimo Pedro Casals, Joaquín Castilla Sanz, José María Domingo Porquet, Emilio Domingo Montes, Francisco Campos Gil, Manuel Cano Salcedo, José López Peyró, María Martínez, viuda de José Pérez Romero.

Información municipal

La sesión de ayer

Al retirarnos ayer tarde del Consistorio continuó la sesión y se adoptaron los siguientes acuerdos: Aprobar el pliego de condiciones para adoquinar la ronda desde el puente de Serranos al de la Trinidad; construir algunas aceras; adjudicar definitivamente la subasta de las obras de adoquinado de las calles de Germanías, Cádiz, Sevilla y otras; anunciar segunda subasta para el arrendamiento del impuesto sobre carruajes de lujo con rebaja del tipo de licitación; construir por cuenta del Ayuntamiento la lápida dando el nombre del Dr. Sanchis Bergón á una calle, encargando de los trabajos á los artistas de la casa; volver á comisión los dictámenes sobre devolución de fianza al arrendatario del impuesto de consumos; recurrir á la vía contenciosa en el pleito sobre abastecimiento de agua á las escuelas municipales; asociarse á la Fiesta del Arbol que organiza la Escuela de Artesanos.

El Sr. Casanova propuso que informen el cura párroco é inspector municipal acerca de las condiciones de pobreza para poder solicitar leche para los niños en «La Gota de Leche». Combatió la propuesta el Sr. Samper; la defendió el Sr. López (don Antonio); intervinieron también los señores Marco Miranda y Meléndez, y por 26 votos contra 15 fué aprobado el dictámen.

Después de un largo debate y tres votaciones se aprobó el dictámen referente á los sitios donde la Banda Municipal ha de dar sus conciertos de distrito.

Se dió cuenta de la resolución de la superioridad, declarando la capacidad del concejal Sr. López (D. A.), y el Sr. Samper protestó de que á su tiempo no se hubieran librado determinados documentos por las oficinas municipales á uno de los recurrentes.

El Sr. Crú presentó una proposición para que se instruyese expediente á un señor arquitecto por haber tasado unos terrenos de una barriada á 8 pesetas metro y otros peores á 41 pesetas.

Pidió el Sr. Maestre que pasase el asunto á comisión, pero ante la insistencia del señor Crú, hubo de decirle que esa tasación se debió á un acuerdo de la mayoría republicana del anterior Ayuntamiento, aprobado antes por la comisión de Ensanche también republicana. Añadió que la propietaria á quien se pagan tan caros los terrenos, es la madre del exconcejal D. Julio Romero, expulsado del partido á que pertenece el Sr. Crú.

Terminó diciendo que no sólo opina que debe instruirse expediente al arquitecto sino á la comisión de Ensanche y al Ayuntamiento.

Intervino el Sr. Samper; rectificó el señor Crú y se acordó que se instruya expediente sin decir contra quien.

El Sr. Jorro presentó una proposición pidiendo se costee el uniforme é insignias de jefe de Administración civil al Alcalde, y á propuesta del Sr. Samper se acordó costearlo por suscrición entre los señores concejales.

El Sr. Samper excitó al Ayuntamiento para que resuelva el conflicto de los teatros.

Hubo larga discusión, acordándose que la comisión estudie una solución que ponga término al conflicto.

En el período de ruegos y preguntas solicitó el Sr. Amat se abone á los faroleros municipales la modesta consignación de 60 céntimos mensuales que para aceite, grasas, etc., tienen asignada y que hace cerca de tres años no perciben.

Así mismo denunció dicho señor concejal que en la plaza de la Encarnación existe un kiosco de necesidad que tiene completamente destrozados los 37 cristales que debía tener, en daño de la estética y de moralidad, á mayor abundamiento teniendo en frente un colegio municipal de niñas.

Después se reunió el Ayuntamiento como Junta especial de Pósitos, despachando un dictámen que no ofrecía ningún interés.

La recaudación de ayer

La recaudación obtenida ayer fué la siguiente:

Por carnes frescas y saladas, 4.753'03 pesetas.

Por inspección veterinaria, 71'82.

Por peaje, 40'95.

Total, 4.865'80 pesetas.

La campaña de los tenientes de alcalde

El Sr. Amat ha decomisado hoy en su distrito del Centro 160 tituladas libras de chocolate faltas de peso de las marcas «Ibérico», «Pino», «Juncosa» y «Orús» y 41 panes faltos también de peso.

La mendicidad

Durante las últimas 24 horas han sido detenidos en la vía pública seis mendigos.

Las subsistencias

Se ha constituido hoy en el Ayuntamiento la comisión permanente de Subsistencias, nombrando presidente al Sr. Casanova, vice al Sr. Albiach y secretario al señor Nadal.

Además ha acordado imprimir 2.000 cartulinas con las tarifas, para distribuirlas entre los establecimientos del término municipal.

Asimismo se ha acordado que las reclamaciones, denuncias y observaciones á que dé origen la aplicación de las tarifas, se dirijan al secretario de la comisión señor Vidal, calle de Sorní, letra J, bajo, donde quedarán instaladas las oficinas de subsistencias.

La vacuna

El centro ambulante de vacunación se instalará mañana en la calle de Carles y pasado en la de Alboraya.

Los pagos

Los efectuados hoy por el Alcalde por varias pequeñas partidas han ascendido á 1.500 pesetas.

Inspección

El Alcalde, con el vicepresidente de la comisión de Guardia municipal Sr. Sanchis Pertegás, ha pasado hoy revista de inspección á los caballos de la sección montada.

Contestación

El Alcalde ha manifestado hoy que es imposible cumplir al pié de la letra el artículo 454 de las ordenanzas municipales, pues en este caso el único punto de venta de pescado sería la Pescadería.

Una mejora

Debido á las gestiones del Sr. Amat, teniente de alcalde del hasta de ahora abandonado distrito de la Audiencia, se ha activado el expediente de adoquinado de la ronda en la zona comprendida entre los puentes de Serranos y la Trinidad, cuyo dictamen ha sido aprobado, sin perjuicio de proseguir sus trabajos para completar, en el más breve plazo posible, el adoquinado de las secciones que restan por adoquinar, ó sean el trayecto desde el puente de la Trinidad hasta el del Real, y el que media entre el de San José y el de Serranos, así como el puente del Real, único de los cinco puentes de piedra que sobre ser casi el de más importancia, está sin obtener tan necesaria mejora.

El cierre de los teatros

La clausura de teatros y cines llevó anoche más gente á los cafés y círculos, en donde se comentaba el suceso y se hacían profecías acerca de la duración del cierre y de las consecuencias que éste podrá tener.

Asegurábase que en el conflicto tomarán parte la Sociedad de Autores, que se vé privada de no despreciables ingresos por la clausura de todos los teatros de Valencia en plena temporada; añadíase que los profeseres de orquesta, tan directamente interesados en el asunto, se hallan dispuestos á no tomar parte en espectáculo alguno hasta que el conflicto se resuelva favorablemente á los deseos de las empresas, y en este respecto se daba por cierto que el anunciado beneficio del Hospital provincial no podrá celebrarse, porque los organizadores no dispondrán de los elementos indispensables para poder ser representado *El barbero de Sevilla* ni otra alguna, pues sin orquesta no hay ópera posible.

Todo esto se decía y comentaba, no explicándose el público que sea Valencia la única escepción en España, pues en todas partes funcionan los teatros, rigiendo las mismas leyes para todos.

También fué objeto de vivos y variados comentarios la hoja impresa que el director de la *tournée* Pino Sr. Da Rosa hizo que se repartiera ayer profusamente por Valencia.

Da Rosa, nuevo pharto, al abandonar nuestra ciudad, arroja un dardo emponzoñado contra muchos, al publicar en la hoja citada una lista que le presentó la empresa del teatro Principal con los nombres de quienes disfrutan de localidad gratis.

En esta lista figuran los diarios locales con dos butacas cada uno, y respecto á esto, que tan directamente nos interesa, debemos decir que de tiempo inmemorial tenemos las butacas núms. 22 y 24 de la fila cuarta, y que no nos las dá la empresa gratis, son el pago, bien económico por cierto, de los anuncios y gacetillas de contaduría que á diario nos remite la empresa del teatro Principal, y por eso, como dice muy bien *El Mercantil Valenciano* al ocuparse de este asunto, dichas localidades son nuestras porque las pagamos con creces, y podemos regalarlas, tirarlas y hacer con ellas lo que nos venga en gana. Esta cuestión se dilucidó hace tiempo de manera muy clara y esplícita. Que conste.

El Sr. D. Pascual Testor figura en dicha lista con un palco platea, como abogado de la empresa. El Sr. Testor afirma que no ejerce de abogado y que dicha localidad la tiene abonada á diario anualmente y pone á disposición de quien quiera los recibos que así lo acreditan.

También D. Carlos Testor está incluido en la famosa lista con una butaca. El señor D. Carlos Testor tiene abonada para todo el año la butaca número 2 de la fila octava y tiene en su poder los recibos justificativos.

Y siguiendo con las rectificaciones de la listita, reproducimos con mucho gusto las siguientes líneas de *Las Provincias*:

«Finalmente, figura en la mentada lista, como prensa, el propietario de *Las Provincias*, Sr. Doménech, con un palco; hemos de hacer la manifestación de que esta entrega en nada se relaciona con el caracter de propietario de *Las Provincias* de nuestro querido amigo, sino que obedece á razones de índole económica con la empresa, completamente particulares y que exceden, de mucho, al valor del palco.»

Otras rectificaciones deben publicarse, y con suma complacencia las insertaremos en estas columnas, si se nos remiten. ¿Opinan como nosotros los señores diputados provinciales?

Camino de la solución

Escritas las anteriores líneas, debemos decir que se va un resquicio por donde puede salir la solución del conflicto.

El presidente de la comisión municipal de Hacienda, D. Bernardo Prieto, que estudia con verdadero interés el conflicto surgido con las empresas de espectáculos públicos para ver de solucionarlo, ha presentado hoy una fórmula al Alcalde, fórmula que parece resolverá satisfactoriamente dicho conflicto.

Al señor Alcalde le ha parecido bien, é inmediatamente ha enviado telegramas á los ministros de Hacienda y Gobernación, redactados en la siguiente forma:

«Conoce V. E. conflicto surgido con empresas espectáculos públicos motivado por establecimiento recargo municipal sobre el Timbre del Estado autorizado por ley 12 junio último para sustituir impuesto de consumos. Ruego V. E. para solucionar conflicto ó bien suprima impuesto del 10 por 100 que percibe el Estado sobre espectáculos públicos, ó bien condone á este Ayuntamiento lo que debe satisfacer al Estado por descuento á sus empleados, que importa aproximadamente igual cantidad, con lo cual el Ayuntamiento podría enjugar el déficit que resultaría en su presupuesto, de atender la petición de dichas empresas.—*Luis Bermejo*.»

Como ven nuestros lectores, la fórmula va contenida en el anterior telegrama.

Mucho celebraríamos, por el sinnúmero de familias que han quedado sin medios de ganarse el diario sustento, que la solución no se haga esperar.

Se desea comprar

una planta baja con corral y naya bastante despejada y con buena distribución, ó en su defecto un piso con espaciosa galería y que tengan buen sol.

Se preferirá en el ensanche de Pelayo ó sus alrededores, ó en el de continuación de Pascual y Genís.

Pueden dejar nota de precio y situación en la calle de la Corona, núm. 31, principal.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Noticias locales

El señor habilitado de culto y clero ha dispuesto que el pago de la mensualidad de enero se efectúe en los días siguientes:

Día 8, Biblioteca, Seminario y parroquias de la capital.

Del 9 al 16, todos los recibos que se presenten al cobro.

Día 17, nóminas de los conventos.

En las cabezas de arciprestazgo tendrá lugar desde el 10 al 17.

Se han verificado las pruebas de las grúas eléctricas del puerto, asistiendo al acto, en representación del ministro de Fomento, el ingeniero jefe de Obras públicas Sr. Dicenta y el ingeniero Sr. Domingo; por la Junta de Obras del Puerto, los vocales D. Rafael Ridaura y D. Francisco Garrido, y como representante de las casas constructoras Siemens y La Maquinista Terrestre y Marítima, los Sres. D. Guillermo Dansenau y D. José María Arias. También asistieron el ingeniero director del puerto Sr. Fuster y los ingenieros señores Membrillera y Vilar.

Las pruebas resultaron satisfactorias, pudiendo elevar pesos mayores de los calculados y constituyendo su funcionamiento una mejora utilísima en nuestro puerto.

El resultado del concurso de insecticidas contra el *poll-roig*, la *serpeta*, etc., verificado en esta provincia, según dice la *Gaceta*, ha sido declarar desierto el primer premio de 2.500 pesetas; el segundo, de 1.500, se concede á D. Julio Serrano Estola, y el tercero á los Sres. Martínez Mora. Las cantidades serán entregadas por el señor conde de Montornés á los autores de los insecticidas premiados. En la real orden se dan las gracias al jurado del concurso por su árdua labor, dado lo penoso de las experiencias.

MENTHOL VINTRÓ, para alcanzar y conservar hermosa dentadura. De venta: Sres. Hijos de Blas Cuesta.

El domingo, á las seis y media de la tarde, falleció en Silla nuestro buen amigo D. José Miñana Zaragozá, comerciante honrado y laborioso, que por su bondadoso carácter, seriedad y corrección supo conquistarse la consideración y el afecto de cuantos le trataron. Desempeñaba el cargo de cajero en el importante establecimiento comercial «Sres. Vázquez y Linares», y en ese puesto de tanta confianza demostró el malogrado Pepe su valía.

Hace apenas catorce meses bajó al sepulcro su hermano D. Ubaldo, y cuando su anciano y respetable padre el médico de Silla D. José Miñana Giner lloraba aun aquella terrible pena, ve hoy renovada su aflicción con el fallecimiento de José. ¡Que Dios le dé fuerzas para soportar tan terrible prueba!

Ayer se verificó en Silla el triste acto de dar sepultura á los restos mortales de don José Miñana Zaragozá, poniéndose de manifiesto el afecto y consideración que el pueblo en masa profesaba al finado y su estimable familia. En el duelo tomaron parte todas las clases sociales, presidiendo el virtuoso sacerdote D. Francisco Carbonell, nuestro querido amigo el acreditado comerciante D. Bernardo Vázquez, hermano político del finado, y D. Salvador Martínez.

Reciban cuantos lloran la muerte del bondadoso Pepe nuestro más sentido pésame.

Bajo la presidencia del señor delegado de Hacienda se han celebrado hoy cuatro juntas administrativas por defraudación á la ley de alcoholes.

Una ha sido absuelta y condenadas las tres restantes, pasando el tanto de culpa al juzgado.

El señor Gobernador ha convocado á los dueños de barberías y á sus operarios para esta noche á las nueve con objeto de ultimar unas bases definitivas que pongan coto á los disentimientos que entre ellos existen.

Primera casa en *objetos para regalos*, *Plata Meneses, Paz*, 5.

Mañana, á las nueve de la noche, celebrará junta general extraordinaria la Asociación de Retirados por Guerra para tratar de asuntos de interés para dicha colectividad y dar cuenta de los trabajos realizados por los comisionados en la corte.

Agua de Camarena. Diurética y purgante. Botella, 65 céntimos. Venta en farmacias y droguerías. Depósito, Gracia, núm. 93.

Anoche dió una conferencia el distinguido bacteriólogo Dr. D. Antonio Salvat en el Instituto Médico.

El tema tratado fué el de las «Funciones celulares» y fué desarrollado con gran acierto por el ilustrado médico.

La notable conferencia fué suspendida hasta el próximo jueves, siendo muy aplaudido el Dr. Salvat por la brillantez con que fué expuesta la parte de ayer.

El sentimiento que ha producido el fallecimiento de la respetable y distinguida dama doña Rafaela Pueyo y Ariño, viuda de D. José Espí, se ha testimoniado esta mañana con motivo de la conducción de sus restos al Cementerio general.

A las doce se ha puesto en marcha el fúnebre cortejo, en el que figuraban Hermanitas de los Pobres, niñas de San Vicente Ferrer y el clero parroquial de Santo Tomás con cruz alzada.

La presidencia del duelo ha estado á cargo de D. Ignacio Vidal, D. Manuel Vergadá, D. Federico Espí, D. Manuel Guillem y el director espiritual de la finada.

Reiteramos á los que sufren tan dolorosa pérdida la expresión de nuestro pésame sincero y sentido.

Una comisión de la Sociedad para el fomento de la Cultura y la Higiene, ha visitado esta mañana al señor presidente de la Diputación provincial, invitándo á la sesión que celebrará el próximo domingo.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

El inspector provincial de Sanidad, de acuerdo con el señor Gobernador, está organizando una enérgica campaña sanitaria, á fin de impedir nos visite el huésped del Gánges, si, como se cree, á la entrada del verano reviven los gérmenes de la epidemia que se desarrolló en varios puntos hace pocos meses.

Hemos recibido de la empresa de *El Consultor de los Bordados* el cuaderno número 155, que, como los anteriores, consta de elegantes y prácticos dibujos propios para bordados y otras labores femeniles. Se admiten suscriciones en esta capital, calle Pí y Margall (antes Ruzafa), núm. 6, segundo.

¿Sufre usted del estómago? ¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificutad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disentería, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

Con gran solemnidad fué el domingo último trasladada la imágen de la Santísima Virgen del Rosario, en Pueblo Nuevo del Mar, desde la casa del clavario saliente que la poseía D. Manuel Eleuterio Alcañiz á casa del entrante D. Vicente Pérez Cola.

Fué conducida la venerada imágen procesionalmente, cuyo acto fué presidido por los clavarios D. José Burgos, D. Manuel Eleuterio, y en sustitución de D. Vicente (ausente), su hijo político D. Vicente Burgos.

A la salida y entrada de la imágen de casa de los mencionados clavarios fueron disparadas dos larguísimas *tracas*.

En casa del Sr. Pérez fueron obsequiados con dulces, licores y tabacos.

Lamentamos en gran manera el accidente ocurrido al Sr. Burgal al ir á disparar los petardos.

La Económica de Amigos del País celebrará sesión ordinaria mañana, á las seis y media de la noche; á continuación se reunirá la comisión permanente de Moralidad pública.

La Granja Escuela práctica de Agricultura, situada en Burjasot, ofrece gratuitamente pequeños lotes de plantones de morera.

Las cartas solicitando dichas plantas se dirigirán al señor director de dicho Centro hasta el 15 del mes actual.

Calma, Alivia y seguro cura catarros crónicos, *Tos* rebelde, etc., el Balsamol Selma. Botica viuda de Costas, torre Sta. Catalina.

Hoy han fondeado en el puerto los buques siguientes:

Grao, de Génova, con cargo general; *Martín Sáenz*, de Barcelona, de tránsito; *Pinta*, de Amberes, con cargo general; *Hugin*, de Palermo, de tránsito; *Cartagena*, de Avilés, con carbón; *Serafín Ballesteros*, de Cette, con cargo general; *Navarra*, de Marsella, con cargo general.

Han sido despachados:

Martín Saenz, para la Habana, con cargo general; *Pinta*, para Hamburgo, con idem; *Vidar*, para Barcelona, con idem; *Quivundsland*, para Arzeno, en lastre; *Hugin*, para Manchester, con fruta; *Navarra*, para Sevilla, de tránsito.

CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

Anemia y baile de San Vito

cuidándose debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: "Mi hijo Pedro que ha cumplido 12 años venía sufriendo desde los dos años de anemia y tenía una supuración constante en los oidos con mal olor. Tambien pasó una temporada con el baile de San Vito quedando completamente imposibilitado; teníamos que darle de comer y vestirle. Durante su convalecencia en invierno, le dimos la

Emulsión Scott

y ahora el niño está desconocido; todos se extrañan de verle tan bueno." Pedro Más Turell (calle Piquet No. 3 bajos) Sarriá-Barcelona 22 Abril 1910. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de anemia y baile de San Vito, es la Emulsión de Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de anemia ó del baile de San Vito, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott, es el remedio seguro para curar la anemia y el baile de San Vito, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los paises civilizados. Teneis anemia ó baile de San Vito? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott, tomada á tiempo cura la anemia ó el baile de San Vito en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

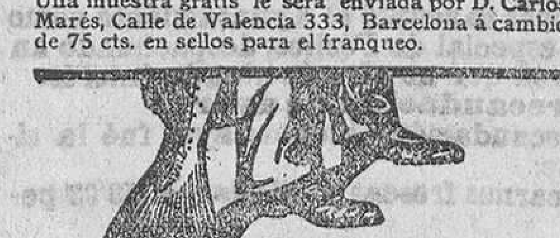

Causa importante

El crimen de Burjasot

Mañana miércoles comenzará á verse en la Audiencia ante el Jurado de la capital la causa instruida con motivo del envenenamiento del exconcejal y contratista de obras, D. Joaquín García Romero.

Este hecho causó gran impresión en Valencia por el misterio en que se hallaba envuelto en un principio y las circunstancias que concurrieron en la realización del mismo.

Los protagonistas

Como se recordará por la información extensa y gráfica que por aquel entonces publicamos, son Bernarda Ortolá y Dolores Gimeno, dueñas de una casa de lenocinio, y Joaquín García Obiol, hijo del envenenado, contra quienes el ministerio público formula las siguientes acusaciones:

Conclusiones del fiscal

1.ª D. Joaquín García Romero conocía y trataba con gran intimidad desde hace muchos años á Bernarda Ortolá Femenía, con la que había sostenido relaciones ilícitas, visitándola en las diferentes casas que había habitado en esta capital, y últimamente en la calle de la Nave, núm. 14, donde vivía aquélla con Dolores Gimeno Tamarit, á quien hacía pasar por sobrina suya y con la cual también había tenido el García relaciones.

Dicha casa la frecuentaba diariamente D. Joaquín García, y á causa de la confianza que tenía con Bernarda Ortolá solía enterarla de todos sus negocios, principalmente préstamos y contratas de obras, y en muchas ocasiones le enseñaba cantidades de consideración que llevaba consigo para aquellos negocios.

Pero no obstante la opulencia de su amigo García Romero, la situación de Bernarda Ortolá era desde algún tiempo verdaderamente apurada, hallándose agobiada de deudas, desahuciada judicialmente de dicha casa por falta de pago de los alquileres, y sin recursos para atender á las primeras necesidades, pues se había visto precisada á empeñar cuanto de algún valor había en la casa.

Todos estos antecedentes eran conocidos por un hijo del García Romero, llamado Joaquín García Obiol, de no muy recomendable conducta, procesado en otra causa por sustracción de géneros de la droguería de San Antonio, y que había tenido graves disgustos con su padre, siempre por cuestiones de dinero, habiendo llegado á maltratarle de obra y amenazarle con pegarle un tiro, todo en la casa de Bernarda de la calle de la Nave, donde en diferentes ocasiones fué á buscarle.

Aprovechando García Obiol la precaria situación de Bernarda y Dolores, y deseando mejorar la suya, también apurada, hasta el punto de que él tenía que comer en casa de sus padres, y su mujer y sus hijos con la familia de ella, comenzó, unos cuatro meses antes de ocurrir el hecho de autos, é inculcar á la Dolores la idea de que era forzoso hacer desaparecer á su padre Joaquín García Romero, matándole, y ello lo podrían hacer Bernarda y Dolores, puesto que las visitaba diariamente; así ellas saldrían de apuros, y él podría vivir con desahogo con lo que heredara, de lo que daría á ellas una buena parte.

Rechazadas en un principio por la Dolores estas proposiciones, volvió García Obiol muchas veces á la casa de la calle de la Nave, apremiando á aquélla para que con ayuda de Bernarda diera muerte á su padre, é indicando como medio más sencillo para llevarlo á cabo, el de poner unas pastillas de sublimado cuando aquél pidiera água ó vino, repitiendo estas insinuaciones, de todas las cuales estaba enterada Bernarda, en las distintas visitas que hizo á dicha casa, y en alguna ocasión en que encontró á Dolores en la calle, á la que últimamente llegó á amenazar, diciéndole que si no realizaban pronto el envenenamiento, él las haría desaparecer.

En tal situación, el día 20 de enero del corriente año, Bernarda Ortolá y Dolores Gimeno, puestas de acuerdo para dar muerte á D. Joaquín García Romero, ya por la insistencia del hijo de la víctima en inducirlas á la ejecución de tan grave hecho, ya con propósito nacido exclusivamente de la voluntad de las procesadas de apoderarse del dinero que el García Romero pudiera llevar encima, salieron de esta capital sobre las tres de la tarde, dirigiéndose en tranvía al inmediato pueblo de Burjasot, donde la primera tenía alquilada una casa, sita en la calle de Isabel la Católica, núm. 11, á cuyo punto había de acudir García Romero, con objeto de tener una entrevista con una mujer que aquéllas le habían ofrecido llevar, comprometiéndose además, á petición del García, á proporcionarle una bebida que vigorizara su naturaleza.

En el mismo tranvía fué á dicho pueblo el García Romero, y una vez en la casa, y en tanto que llegaba la supuesta mujer, pidió le dieran la indicada sustancia vigorizante, circunstancia que aprovechó Bernarda para darle el contenido de un frasquito que llevaba Dolores en su bolso de mano y en el que habían disuelto pastillas de sublimado.

Breves instantes después de ingerir García Romero tal bebida, fué acometido de vómitos, diarrea, sudor copioso, por lo que increpó á aquéllas, diciendo que le habían envenenado, é intentó marcharse de la casa, lo que de momento no pudo conseguir, porque, arrojándose sobre él Bernarda y Dolores, le derribaron, golpeándole la cara con intención de acabar con su vida, y hay indicaciones de que intentaran apoderarse del dinero que llevaba; pero en un supremo esfuerzo consiguió desasirse de ellas y salir á la calle, en busca de un carruaje que le condujo á esta capital, llegando á su casa á las diez próximamente de la noche, en tan grave estado, que falleció á las cinco de la mañana siguiente, á consecuencia de intoxicación por veneno cáustico, que debió ser el sublimado corrosivo ó cloruro mercúrico, según resulta de los informes periciales.

2.ª Los hechos expuestos constituyen un delito de parricidio, comprendido en el artículo 417 del Código penal, en cuanto los mismos hacen relación al procesado Joaquín García Obiol, y el delito de asesinato comprendido en el art. 418 del propio Código y cualificado por la circunstancia 3.ª del mismo artículo, por haberse empleado veneno para producir la muerte, en cuanto se refiere á las procesadas Bernarda Ortolá y Dolores Gimeno.

3.ª Del delito de parricidio es responsable, en concepto de autor por inducción, el procesado Joaquín García Obiol, y del asesinato son responsables, por haber tomado parte directa en la ejecución, las procesadas Bernarda Ortolá y Dolores Gimeno.

4.ª Concurre, y es de estimar en cuanto á los tres acusados, la circunstancia agravante 3.ª del art. 10 del Código penal, ó sea la de haber cometido el delito mediante promesa remuneratoria, y además en cuanto al procesado García Obiol es también de apreciar la circunstancia agravante 4.ª del mismo artículo, por haberse empleado veneno para cometer el delito.

5.ª Procede imponer á los procesados Joaquín García Obiol, Bernarda Ortolá Femenía y Dolores Gimeno Tamarit la pena de muerte, con la accesoria en caso de indulto, de inhabilitación absoluta perpétua si no se remitiese especialmente en el indulto esta pena accesoria, y las costas por terceras partes.

Hasta aquí el escrito del fiscal en cuanto se refiere á la acción criminal.

Especificando la acción civil, dice:

Primero.—Que estima los perjuicios causados por el delito en la cantidad de 10.000 pesetas.

—Segundo.—Que de dicha cantidad son responsables mancomunada y solidariamente los tres procesados.

La acusación privada

Las conclusiones del representante de la familia del muerto son las siguientes:

1.ª Que en la tarde del día 20 de enero de 1911 las procesadas Bernarda Ortolá Femenía y Dolores Gimeno Tamarit, puestas previamente de acuerdo para dar muerte á D. Joaquín García Romero y con el exclusivo objeto de robarle, trasladáronse al vecino pueblo de Burjasot, invitándole á que allí acudiera al D. Joaquín, bien para entrevistarse con una mujer, bien para pasar amigablemente la tarde.

Una vez en la casa, que al efecto tenían alquilada en el referido pueblo, calle de Isabel la Católica, núm. 11, la referida Bernarda Ortolá suministró al infortunado D. Joaquín el líquido venenoso que pocas horas después le ocasionó la muerte.

La Dolores Gimeno Tamarit preparó en Valencia la disolución de las pastillas de sublimado, coadyuvando de este modo á la comisión de los hechos delictivos.

Seguidamente, después de suministrarle el veneno, ambas procesadas se arrojaron sobre el enfermo al objeto de hacerle sucumbir y robarle cuanto llevaba de valor encima y enterrarle luego en la fosa que en el jardín habían antes abierto, haciendo desaparecer todas las huellas del delito.

Gracias á la resistencia física del malogrado Sr. García Romero, pudo desasirse de aquellas dos mujeres que luchaban con él, ya casi moribundo, ganando la puerta y buscando un carruaje, pudo trasladarse á su domicilio, donde murió á las cinco de la mañana siguiente, efecto de intoxicación producida por el veneno que con engaños le hicieron ingerir ambas procesadas.

Es de notar no solo el prévio concierto de la Bernarda y la Dolores en matar al Sr. García Romero, para de este modo apoderarse del dinero y alhajas que conocidamente por ellas llevaba siempre encima, si no también su persistente propósito en esta criminal resolución de tiempo atrás; meditación reflexiva y fría, sumamente calculada en escogitar los medios de realizar el crimen buscando la ocasión adecuada para evitar los riesgos que las procesadas pudieran correr y previsión de todas las contingencias.

No estimando probada la intervención del otro procesado en los hechos de autos, no se sostiene respecto al Joaquín García Obiol acusación alguna.

2.ª Los hechos relacionados constituyen un delito de asesinato, comprendido en el art. 418 del Código penal, y cualificado por las circunstancias 3.ª y 4.ª; en cuanto al medio empleado para matar al Sr. García Romero, fué el veneno y obraron ambas procesadas con premeditación conocida.

3.ª Del delito de asesinato son autoras las procesadas Bernarda Ortalá y Dolores Gimeno.

4.ª Concurren respecto á dichas acusadas las circunstancias agravantes dichas ya, enumeradas como cualificativas, que son la 4.ª y 7.ª del art. 10 del Código penal.

5.ª Procede imponer á Bernarda Ortolá Femenía y á Dolores Gimeno Tamarit la pena de muerte con la accesoria, caso de indulto, de inhabilitación absoluta perpétua, si no se remitiese especialmente en el indulto esta pena accesoria, y costas por mitad.

Ejercitando la acción civil, ha de sostener:

1.º Que los daños y perjuicios causados por el delito se estiman en la cantidad de 50.000 pesetas.

De la expresada suma son responsables, mancomunada y solidariamente, las dos procesadas Bernarda Ortolá y Dolores Gimeno.

Las defensas

La de la Bernarda Ortolá redacta sus conclusiones en la siguiente forma:

1.º Mi representada no ha tenido participación alguna en la muerte por envenenamiento de D. Joaquín García Romero, hecho origen del sumario.

2.º Los hechos expuestos por las acusaciones pública y privada en la conclusión de este número de su escrito, pudiera constituir el delito calificado por ambas; pero no afecta en modo alguno á mi representada por no haber tenido participación en el hecho de autos.

3.º La procesada Bernarda Ortolá no ha incurrido, por tanto, en responsabilidad alguna.

4.º No habiendo incurrido en responsabilidad, claro está que no concurren circunstancias.

5.º No existiendo responsabilidad, no cabe imponer ninguna sanción penal, absolviéndola, por tanto, declarando las costas de oficio.

La de Dolores Gimeno, en su escrito de conclusiones, dice exactamente igual que la de sus compañeros, y el de Joaquín García Obiol lo redacta con arreglo á los siguientes estremos:

1.º Niego que mi representado cometiera los hechos en este número relatados por el señor fiscal.

2.º No existe delito cometido por mi representado.

3.º No cabe señalarlo como autor.

4.º Ni determinar circunstancias.

5.º Procede se absuelva á mi representado, declarando las costas de oficio.

Las partes

que intervendrán en este sensacional proceso son: El fiscal D. Ernesto Giménez Sánchez, el acusador privado D. Arturo Ledesma, y los letrados defensores D. Juan Barral, D. Juan Bort y D. Buenaventura Guillén Engo.

Las pruebas

que se practicarán en el acto del juicio, son las siguientes:

Del fiscal, el exámen de los peritos don Rafael Ferrer Navarro y D. Antonio Villanova, médicos forenses, y de los testigos siguientes:

D. Vicente Estopiñá Ramón, D. José Vila Perera, D. Luis Ramírez Ramírez, doña María Cuevas Silvestre, D. Vicente Morales Hernández, D. Jaime Bueno Soriano, don Jaime Bueno Mascarós, D. Antonio Gras Burguera, doña Salvadora Sendra Rovira, doña Bernardina Pérez Coronas, D. Fernando Raga Renovell, doña Filomena Albiol Tejedor, doña Dolores Guardiola Hernández, doña María Seglar Aznar, D. Julián Obiol Rocabert, D. José Edo Guillén, D. Tomás Ferrer Guardiola, D. Ignacio Sanchis Martí, D. Vicente Igón Iranzo, doña Providencia Llobat Vilata, doña Mercedes Zaragozá Domingo, D. Mario Lloréns Alcañiz, doña Concepción March Ferrer y doña Vicenta Domenech Trenco.

El acusador privado hace suyas las del ministerio público y solicita además el exámen de los testigos doña Concepción Gras Sendra, D. Vicente Reig Genovés, D. Rafael Conejos de la Llave, D. José Laborda, D. Miguel Laborda, D. José María Navarro, D. Ramón Leonarte, D. Salvador Montañés, D. Bartolomé Montañés, D. Eugenio M. Miragall, D. Antonio Corpos Fernández, D. Tomás Liñán, doña Salvadora Berenguer, D. Agustín Borrás Clement y D. José Espí Codina.

La defensa de Bernarda propone á don Daniel Ruiz, D. Bernardo García Mustieles, D. Eduardo Solanos, D. Vicente Morales Hernández, doña Carmen López, don Juan Igual, doña Dolores Gorgés, Tomás, Trinidad y D. Pedro Moreno.

La de Joaquín García Obiol á doña Micaela Vidal, D. Vicente Sarrión, doña María Vidal, D. Miguel García Sanz, don F. Bargues Albiach, D. Salvador Gras, don Luis Jiménez Peña, D. José Tobiá, D. Peregrín Garañena, D. Benjamín Navarrete, doña Teresa Redondo, doña Emilia Sánchez, doña Concha Liácer, D. Juan Bellido, doña Teresa Gorgés, D. Rafael Vives, D. Ricardo Tomás, D. José Vives Mora, doña Antonia Ibáñez, D. Bautista Navarro, D. José Palop, D. José Soriano, doña María San José, D. Vicente Redón, D. Vicente Vicente, D. Angel Montoliu, doña Carmen Taroncher, D. Isidro Darder, D. Mariano Mazzoti, D. Enrique Jiménez, D. Luis Pascual, D. Bernardo Quiesia, D. José Miquel, D. Gregorio Cabrelles, D. Vicente Crespo, D. José Marco Ballester, D. Juan Igual, doña Filomena Asensi, doña Encarnación Lloréns y D. Vicente Sanchis.

Y la de Dolores Gimeno adiciona á los anteriores los siguientes testigos:

Doña Amparo López, D. Ramón Pineda, doña Joaquina Rodríguez, D. Vicente Barber, doña Tomasa Martínez, D. Felipe García, D. Joaquín Pascual, D. Blas Gimeno, doña Teresa Tamarit, D. Juan Tamarit, doña Antonia Comes, doña Antonia Gimeno, doña Margarita San Félix, doña Mercedes Sana, doña Rosa Tamarit, doña Concepción Tatay, D. Francisco Calabuig, doña María Gisbert y D. Alberto Olmos.

Las sesiones

Como hemos dicho, comenzarán mañana y terminarán el viernes, esperando que sean interesantísimas, pues probablemente en ellas se pondrán de manifiesto y se aclararán algunos detalles que quedaron oscurecidos en las diligencias practicadas para averiguar los hechos.

La vista de este proceso ha despertado gran interés, y son muchos los que se han dirigido al señor presidente de la Audiencia en solicitud de pases para entrar en el local donde se celebre el juicio.

Este, probablemente, se verá en el salón Dorado.

Para evitar el asalto del local se han tomado las oportunas precauciones, pidiéndose fuerzas, que se distribuirán á las entradas del patio.

Actuará de secretario el de Sala D. José María de La Hoz.

Más disposiciones

Para facilitar á los que mañana y días sucesivos tengan derecho á entrar en el salón donde se celebre el juicio, se ha dispuesto que los testigos vayan haciéndolo mediante relación que tendrán los alguaciles y presentación de la cédula de citación, por la puerta recayente á la plaza de Manises y advirtiendo que los que no presenten dicho documento no se les permitirá la entrada, á fin de evitar abusos muy frecuentes en estos juicios.

Crónica religiosa

Cultos para mañana:

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Compañía) tercer día de ejercicios espirituales para las Hijas de María, bajo la dirección del P. Garín (S. J.) De seis á siete misa y meditación; á las nueve y media misa con lectura y meditación; á las cuatro de la tarde Rosario, plática, meditación y cantos.

—En la iglesia de Santa Catalina Mártir, á las siete y media misa rezada con órgano en la capilla de San Blas, y por la tarde, á las cinco, ejercicio sexto del novenario con exposición, trisagio, meditaciones, sermón por el Dr. D. Justo Martínez Alcayne, reserva y gozos.

—En San Andrés, á las ocho misa de Comunión y ejercicio quinto del novenario á Nuestra Señora de Lourdes.

Jóvenes solteras, jóvenes casadas que padecéis vértigos y síncopes, que tenéis pálida la tez y descoloridos los labios y que constantemente os quejáis de frío en las manos y los pies, sabed que todos estos síntomas dan á entender que padecéis anemia y que se halla harto empobrecida vuestra sangre. Para restablecer la salud es preciso que recuperéis la riqueza de sangre. Tomad las Píldoras Pink: ellas os darán la sangre que os falta y os curarán de la anemia. Las Píldoras Pink regeneran la sangre y tonifican el sistema nervioso.

Píldoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas en caja y 21 pesetas las seis cajas.

Sucesos

Incendio.—Ayer se incendió un pajar en la casa núm. 10 de la calle de la Huerta, en el pueblo de Museros.

La inquilina, Gertrudis Noguera Catalá, apenas iniciado el fuego pidió auxilio, acudiendo los vecinos y las autoridades locales, que no pudieron evitar que el incendio se propagara el edificio, quemándose los muebles.

La finca, que es propiedad de doña Angeles Martínez Guillen, vecina de nuestra ciudad, ha sufrido importantes desperfectos.

Las pérdidas se calculan en unas 700 pesetas.

Atropello.—En ocasión de hallarse en marcha el tren militar núm. 3.602, fué atropellado en la estación de Alcadia una joven de 20 años, llamada Carmen Roselló Sanz, que trató de cruzar la vía por frente á la máquina, desatendiendo las indicaciones del maquinista y el fogonero.

La Roselló resultó con una herida en la cabeza, de pronóstico reservado.

Multas.—El señor Gobernador ha impuesto las siguientes:

De 75 pesetas á María Orts Espí, por escándalo.

De 40 á Benita Antinas y Dolores Borja, por escándalo, y Francisco Sandoval y Mariano Gil, por blasfemos.

De 15 á Enrique García Cirujeda, por escándalo.

Captura.—La policía ha capturado á Jorge Lacabra, reclamado por el juzgado de instrucción de Chinchilla.

Juegos prohibidos.—La Guardia civil de Turís ha denunciado al dueño del café de la Plaza de Dos-Aguas por haberse jugado en él á los prohibidos.

Armas.—La benemérita de Paterna ha sorprendido en el barranco de Las Carolinas á José Viu Barrachina y Pedro Polo Presita, ocupándoles por toda documentación dos revólvers cargados.

Han sido puestos á disposición del juzgado.

Fractura.—En la casa de Socorro de Ruzafa ha sido asistido esta tarde á las cinco y media un muchacho de seis años de edad, llamado Vicente Furió, que á consecuencia de una caída se había fracturado el fémur del lado derecho.

Tribunales

Juicios de hoy.—En la Audiencia solamente han funcionado hoy la sección segunda de lo criminal y la Sala de lo civil, no actuando los señores de la primera, por terminar ayer el jurado que tenía señalado para dos días.

En la segunda se han visto las causas seguidas á Rafael González Piá, por atentado, y F. R. M., por igual delito. Sus defensas han estado encomendadas á D. Fermín Semper y D. Julián Fornies.

En la apelación de un auto de procesamiento ha intervenido el letrado D. Juan A. Carreras, y en un pleito de menor cuantía D. Camilo Robert y D. Jacinto Taléns.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Grandes almacenes
La Isla de Cuba

San Vicente, 1 y 3 y plaza de la Reina, 5, 6, 7 y 8

Nuevas rebajas de precios, como fin de temporada, en los artículos siguientes:
Pieles, abrigos, mantas de cama y viaje, lanas para señora, alfombras, géneros de punto y pañería.
Grandes talleres de sastrería.
Unica casa en mantones de Manila, bordados y lisos.

CREDITO GENERAL ESPAÑOL

Fundado en 1889 — Capital Social: 300.000 Pesetas
Sociedad Anónima — Domicilio Social: CALLE DE CASPE, 19, BARCELONA
VENTA A PLAZOS DE VALORES NACIONALES Y EXTRAJEROS
cotizables en bolsa y amortizables con premios.
Informará particularmente el Inspector de la Sociedad D. MANUEL VALIENTE, Cirilo Amorós, 49, Valencia.

†

Don José Miñana Zaragozá

DEL COMERCIO

falleció anteayer, á las seis y media de la tarde, en Silla

A LOS 32 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus desconsolados padre D. José Miñana Giner, hermanos D. Angel y doña Edesia Miñana Zaragozá de Vázquez, hermanos políticos D. Bernardo Vázquez y doña Josefa Huch, demás parientes y la razón social «Vázquez y Llinares», participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente sus oraciones.

Cosecheros y tratantes en vinos — — —

ENOFENOL

para la conservación de los vinos.—No contiene sustancias extrañas.—Permitido por las leyes vigentes y con análisis de garantía.
Catálogos y consulta gratis.—Fábrica de productos enológicos

R. Cantero, Pintor Sorolla, 32, Valencia

Sucursales: MADRID, Huertas, 9

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—San Romualdo, abad y fundador, y San Ricardo, mártir. Misa y oficio de San Romualdo; rito doble, color blanco.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquial de la Santísima Cruz; se descubre á las siete de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Corpus Christi.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Remedios, en San Juan del Hospital.

†

D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana, 7 del corriente, en el Real Colegio del Patriarca, serán por el alma de

D. Francisco García Palmer

Licenciado en Medicina

en cumplimiento del cuarto año de su fallecimiento

Sus padres y hermanos suplican á los demás parientes y amigos asistan á alguno de dichos actos religiosos, por lo que recibirán favor.

Avisos de Corporaciones

AUFGEBOT

Es wird zur allgemeinen Kenntnis gebracht, dass:

1.° der Former Nikolaus Albert Dietrich, staatsangehoerig in Preussen, geboren am 4. April 1883 in Barmen, katholischer Religion, ledig, wohnhaft in Barmen, Hubertusstrasse 5a, vordem in Valencia, Sohn des Fabrikarbeiters Nikolaus Dietrich und seiner Ehefrau Therese geborenen Meyer, wohnhaft in Barmen.

2.° die Camila de San Jaime Soler y Morató, genannt Carmen Pla, ohne Beruf, staatsangehoerig in Spanien, katholischer Religion, ledig, wohnhaft in Barmen, Hubertusstrasse 5a, vordem in Nordhausen, vordm in Valencia, ihre Abstammung ist nicht festgestellt, da sie am 19. Juli 1884 im Findelhause zu Valencia mit der Bescheinigung eingeliefert wurde, dass sie am Tage vorher getauft war, die Ehe miteinander eingehen wollen.

Die Bekanntmachung des Aufgebots hat in den Gemeinden Barmen, Nordhausen und Valencia zu geschehen.

Barmen, am 16. Januar 1912.—Der Standesbeamte.—Amtssiegel.

AMONESTACIÓN

Se hace público, que intentan contraer matrimonio:

1.° El amoldador Nicolas Alberto Dietrich de nacionalidad prusiana, nacido el cuatro de Abril 1883 en Barmen, religión católica, soltero, domiciliado en Barmen, Hubertusstrasse 5a, antes en Valencia, hijo del obrero Nicolas Dietrich y de su esposa Teresa Meyer, domiciliados en Barmen.

2.° Camila de San Jaime Soler y Morató, llamada Carmen Plá, sin oficio, de nacionalidad española, religión católica, soltera, domiciliada en Barmen, Hubertusstrasse 5a, antes en Nordhausen, antes en Valencia, de origen desconocido, habiendo sido entregada en la Inclusa de Valencia el 19 de Julio de 1884 con certificación de haber sido bautizada el dia anterior.

La publicación de la amonestación tiene que verificarse en las parroquias de Barmen, Nordhausen y Valencia.

Barmen, el 16 de Enero 1912.—El empleado de «Lo Civil».—Sello.

Los Sabañones

no molestan ni preocupan á nadie desde que existe el

AGUA DE MAYO

que los cura radicalmeente. Frasco, 8 reales. Farmacia de San José, Torno de San Cristóbal 6, esquina á Paz, 7.

Objetos de escritorio

Liquidación verdad de dichos artículos en general, así como papeles para escribir á máquina y á mano.

SALVA, 10 y 12

Restaurant Oriente

SAN VICENTE 34

— MENU PARA MAÑANA —

ALMUERZO. 3 ptas. Entremeses variados.—Bouillabaise á la provenzala.—Conchas bechanela al gratin.—Ragú á la francesa.—Chuletas de carnero patatas fritas.—Biscuit glacé.—Postres variados.

COMIDA.—3'50 ptas. Entremeses variados.—Puré parmantier.—Pescado al horno salsa anchoas.—Pollo salteado á la cazadora.—Apio al gratin. Rosbiff á la broche.—Ensalada del tiempo.—Biscuit glacé.—Postres variados.

Esta casa presenta una lista considerable de platos para elegir su menú á gusto del consumidor.

Se sirven á domicilio encargos de Biscuit glacé.

Nación y Administración

revista quincenal de intereses materiales. De venta en las principales librerías y kioscos.

Gran Casa de Viajeros

Situada en el mejor punto de la capital

P. Emilio Castelar, 21 (encima de la subasta de Climent)

HAY ASCENSOR

Finca nueva y de moderna construcción-timbres eléctricos, luz eléctrica y watter closets.

Trato familiar.—Sana y abundante comida.—Casa especial para personas estables que deseen estar con toda clase de comodidades.

Pensión completa de 5 pesetas en adelante. Plaza Emilio Castelar, 21 (encima de la subasta de Climent). HAY ASCENSOR.

Imprenta de José Guix

MIÑANA, 7 y 9

En este establecimieto se confeccionan con esmero y prontitud cuantos trabajos tipográficos se encarguen.

Surtido material para la edición de toda clase de obras.

PRECIOS ECONOMICOS

JOSE GUIX.—MIÑANA, 7 y 9

El tiempo

Servicio especial meteorológico de la Federación Agraria de Levante

6 febrero de 1912.—Categoría: S. S (Sud).

Continúa la Península Ibérica sometida por entero á la acción de una extensa é intensa área de bajas presiones, cuyo centro se halla situado desde el W. de Portugal y á través del golfo de Vizcaya hasta la entrada del Canal de la Mancha (Saint-Mathieu 737'5 mm.) Los vientos soplan en todas partes del S. al SW., con gran fuerza en Andalucía, donde se acusan copiosas lluvias extensivas al resto de España con excepción de las fajas litorales de las Vascongadas y de Levante. Las presiones más altas se hallan hacia Italia (Palermo 760'2 mm.)

Indicaciones eventuales: Persistencia de nublados, acentuándose la humedad y disposición favorable á lluvias, débiles en el litoral, más abundantes en las partes altas. Tendencia á vientos de mar.

Avisos marítimos: Marejada con vientos del Este en el Mediterráneo. Muy mal tiempo en el Estrecho de Gibraltar. Bonanza en el Cantábrico.

Notas regionales.—Temperaturas extremas: Máxima, 19 en Valencia y Alicante. Mínima: 6 en Teruel.

Lluvias: 10 mm. en Cuenca y 1 en Teruel.

—

El estado atmosférico en Valencia.—Persiste la baja barométrica, pues esta tarde sólo teníamos 744 mm. y la humedad relativa es de 88°. Al mediar la mañana ha caido un ligero chubasco y el horizonte sigue nuboso. La temperatura fué de 5 á 9° en la madrugada y 12 á 15° en pleno día, dominando brisa del Noreste.

Agencia Mencheta

MADRID 6.

Consejo de ministros

A las diez de la noche se reunieron los ministros en el ministerio de la Gobernación para cambiar impresiones acerca de la marcha de los debates parlamentarios.

A la entrada nada dijeron. El Sr. Canalejas mostrábase satisfechísimo de las noticias recibidas del Ferrol, el éxito de la bofetadura y los agasajos dispensados á los reyes.

Advertido de los rumores de crisis que habían circulado y que han recogido algunos periódicos, dijo:

—¿Pero todavía persisten en ese tema? Sin duda será para echárselas de profetas algún día, diciendo: «Como venimos afirmando hace un año, hoy se ha confirmado el planteamiento de la crisis.» Pues no hay nada, y ya tienen para rato esos agoreros.

El Consejo fué breve. Terminó á las doce menos cuarto. El Sr. Gasset ha dado referencias, pero él mismo, al ver los escasos reporters que había, exclamó: Realmente comprenderán ustedes que éste ha sido un Consejo de perro chico, y lo indica más que nada, el escaso personal de ustedes. Esto es señal del escaso interés que despertaba la reunión. Efectivamente: ha sido un sencillo cambio de impresiones sobre los debates parlamentarios.

El presidente nos ha hablado todo el tiempo de esto, conviniendo que en los proyectos que van á discutirse se dará preferencia al de carácter económico, ley del Banco, Conversión del 5 por 100, etc.

También hemos hablado de los proyectos de créditos para obras públicas. Téngase bien en cuenta que no se trató del crédito de 16 millones que se ha pedido. Esos son para pago de atrasos de obras realizadas. Son los relativos al planteamiento de obras públicas, cuyos proyectos están aprobados.

Después leímos los telegramas oficiales del Ferrol, que ya conocen ustedes, dando cuenta del lanzamiento, y acordamos comunicarlo al ministro de Instrucción. Hablamos después del viaje suyo á Zaragoza, donde existe un partido liberal muy organizado, de su visita al templo del Pilar é informes que le dieron los arquitectos para las obras del mismo.

Hemos recibido telegramas de Melilla, Alkazar y Larache, detallando el temporal, especialmente en Alkazar, donde el nivel de las aguas llegó á más de dos metros.

Al finalizar el Consejo recibimos por teléfono noticias de que el río Manzanares trae esta noche una gran crecida, y se ha avisado á los dueños de los lavaderos y casetas de la ribera para prevenir cualquier accidente. Esto es todo el Consejo.

El Sr. Maura

Un colega publica un intento de interview con el Sr. Maura. Lo único que se limitó á decir el jefe de los conservadores fué lo siguiente:

«Lo siento mucho, pero mi decisión es invariable y conocida. En tanto que las Cortes permanezcan abiertas, yo no considero lógico hablar más que desde mi escaño, y ya ve usted que ni desde mi escaño levanto la voz. El partido conservador no puede ni debe entorpecer de ningún modo la labor del Gobierno.

Nosotros callamos, callamos siempre, porque consideramos que este prudente silencio determina, mejor que nada, nuestra conducta.»

MADRID 6, 15'15.

Manifestaciones de Canalejas

El jefe del Gobierno ha manifestado hoy á los periodistas que nada de interés tenía que comunicarnos.

Sólo manifestó que había conferenciado con el Sr. Cobián y despachado luego con el subsecretario de Gracia y Justicia.

Añadió que había recibido un despacho oficial de Ferrol comunicándole la salida de los reyes para Madrid, sin novedad alguna.

El temporal

El temporal de aguas se generaliza en toda España.

En Sevilla, el Guadalquivir sigue imponente.

La vega de Triana continúa anegada.

El Guadaira y otros afluentes suben de nivel.

Se ha anegado el Paseo de las Delicias.

Están incomunicados los pueblos del Guadalquivir por la carretera.

En Cádiz el estado del mar es imponente.

Las olas siguen batiendo la muralla.

Cerca de los baños del Carmen se ha abierto una brecha considerable.

El teléfono de Cádiz á San Fernando está interrumpido.

En Huelva la barra está cerrada, impidiendo la entrada y salida de buques.

Las faenas del puerto y del campo han quedado paralizadas.

El río Pisuerga, según dicen de Valladolid, continúa creciendo de un modo alarmante.

Se han adoptado precauciones.

Anoche se desencadenó una horrible tormenta en Orense, con aparato de truenos y relámpagos y lluvia torrencial.

La línea general que surte de energía eléctrica la población sufrió averías, quedando á oscuras las calles durante más de dos horas.

De Fomento

Una comisión de ingenieros industriales ha visitado al Sr. Gasset para rogarle cree nuevos cargos con objeto de darles colocación.

El ministro les ha dicho que no piensa crear nuevos cargos, pero cuando se abra la escuela de aviación y se inauguren otros servicios les facilitará los medios de hallar colocación.

—El Sr. Gasset ha recibido telegramas de provincias lamentándose de la crisis obrera, debida á los temporales.

Una comisión de obreros madrileños le ha visitado para pedirle trabajo.

El ministro está dispuesto á exigirles la filiación, negándoselo á los que sean de provincias, para evitar la concurrencia.

Como el número de los que están parados es grande, establecerá turnos.

Los reyes en el Ferrol

El lunch celebrado en honor de los reyes en la sala de Galilos fué espléndido

Después asistieron SS. MM. á la función de gala en el teatro Jofre, representándose la comedia *Puebla de las mujeres.*

Los reyes fueron ovacionados.

El teatro ofrecía aspecto deslumbrador.

Esta mañana visitaron los talleres del Arsenal, siendo ovacionados por los obreros.

MADRID 6, 16'15

Incendio

En Sabadell se ha incendiado una fábrica de tejidos, resultando inútiles los esfuerzos hechos para dominar el incendio.

El fuego amenaza propagarse á los edificios inmediatos.

De Barcelona ha salido un tren con socorros.

De Sevilla

Sigue creciendo el Guadalquivir.

Las autoridades han adoptado precauciones.

Un buque inglés rompió las amarras.

La corriente arrastró la techumbre de una casa y el cadáver de una mujer.

De Melilla

En la kabila de Benibuyagi se reunieron los jefes de la harka enemiga para cambiar impresiones respecto á su sumisión.

Acordaron mantenerse á la ofensiva en vista de las amenazas de El Mizzian.

Se han celebrado varios zocos sin novedad, viéndose muy concurridos.

Los moros se hallan muy contentos por las últimas lluvias que les aseguran las cosechas.

Se confirman las buenas impresiones respecto al canje de prisioneros.

Créese que se efectuará en breve.

De Tánger

En breve se inaugurará la Escuela Hispano-Arabe

Concurrieron 50 indígenas hijos de las principales familias.

De Ceuta

Llegaron 400 reclutas, siendo recibidos por las músicas de la guarnición.

En la playa han aparecido cuatro cadáveres de marineros, al parecer extranjeros.

MADRID 6, 17'15.

De Ferrol

A las 3'15 de la tarde salieron los reyes con su séquito para Madrid.

La despedida fué entusiástica.

En la estación congregóse todo el elemento oficial y numeroso público.

S. M. manifestó al alcalde que regresaba satisfecho de la acogida que le había dispensado el pueblo ferrolano.

Le entregó 2 000 pesetas para los pobres.

Poco después salió un tren especial con los invitados.

De Cádiz

Ha llegado el vapor *San Francisco* procedente de Barcelona y Alicante, sin averías.

El oleaje penetró en el balneario Victoria, destruyendo los muebles y la verja.

Dejó dos metros de arena y piedra.

LAS CORTES

Madrid 6.

Congreso

Abre la sesión el señor conde de Romanones á las 3'45.

En el banco azul los Sres. Barroso y Gasset.

El Sr. Nougués pide se traiga á la Cámara el proceso contra él instruido, por el cual se ha pedido suplicatorio.

Desea que los señores diputados conozcan este proceso.

Habla de abusos cometidos por los agentes de la autoridad en Las Palmas.

D. Emiliano Iglesias denuncia al alcalde de Puerto de Santa María, que impidió que el Círculo republicano izase la bandera con crespón negro el día del fallecimiento del Dr. Esquerdo.

El Sr. Barroso ofrece enterarse.

Formulan otros ruegos los Sres. Romeo y Albornoz, y se entra en el orden del día.

Se lee el dictámen proponiendo se conceda una prórroga para la construcción del ferrocarril del Grao de Valencia á Villanueva de Castellón.

Se aprueba el dictámen de la comisión de Incompatibilidades proponiendo que pueden continuar ejerciendo el cargo los Sres. Puig y Boronat, Gimeno, marqués de Vega Inclán y Barrasa.

Se reanuda la discusión del proyecto de reforma del reglamento.

El Sr. Santacruz reproduce los argumentos espuestos ayer.

Cree que el proyecto es atentatorio á la inmunidad parlamentaria.

Censura la política de los liberales.

Los radicales—dice—analizarán y discutirán el proyecto, y cuando éste sea ley, merced á la fuerza del número, se apelará al mitin para demostrar la injusticia que esta fuerza numérica ha cometido.

(La Cámara se halla completamente desanimada.)

El presidente dispone que se lea el artículo del reglamento que hace referencia á las rectificaciones, á fin de que los diputados se atengan á él.

Contesta al Sr. Santa Cruz, el Sr. Requejo, de la comisión.

Entiende que el proyecto es sumamente beneficioso para la Cámara.

Rectifica el Sr. Santa Cruz.

El presidente niega la palabra al señor Salillas, que quiere hablar para alusiones.

El Sr. Azcárate: ¿Pero es que va á cumplirse con todo rigor el artículo del reglamento.

El presidente: ¡Sí, Sr. Azcárate!

Continúa la sesión.

Senado

Comienza la sesión á las 3 30.

Preside el Sr. Montero Ríos.

En el banco de los ministros toman asiento el Sr. Canalejas y el de la Guerra.

El Sr. Polo y Peyrolón comenta el telegrama que leyó ayer de Valencia pidiendo se suspenda la aplicación de la ley de Servicio militar obligatorio durante este año.

Ruega asimismo se prorrogue el plazo para el pago de las cuotas.

Por último, insiste en que se traiga á la Cámara el expediente de los bienes de Ferrer.

Le contesta el Sr. Canalejas.

Le extraña lo que ocurre con esta ley, que parece que los que más hablan de ella son los que no la han leido.

Ofrece atender el segundo ruego.

Respecto al expediente de los bienes de Ferrer no tiene inconveniente en traerlo á la Cámara, pero teme que con ello vuelvan á suscitarse debates sobre cosas ya discutidas.

El Sr. Allendesalazar declara que todos los senadores tienen derecho á pedir que se traigan á la Cámara expedientes, sin que ello signifique propósito de originar debates.

Se entra en el orden del día.

Comienza la discusión del proyecto regulando el procedimiento contra senadores y diputados.

El Sr. Labra declara que no lo votará.

Está conforme con que se ponga coto á lo de los suplicatorios, pero no juzga conveniente el proyecto presentado á debate.

Hace grandes elogios del Tribunal Supremo; pero entiende que sería mucho mejor que para procesar á los senadores y diputados se nombrase un tribunal especial.

Censura duramente el art. 12 del proyecto.

Entiende que es de suma gravedad modificar las atribuciones que la Constitución concede al tribunal.

Le contesta el Sr. Arias Miranda, de la comisión.

Continúa la sesión.

MADRID 6, 18-15.

De Cádiz

Se ha suspendido el embarque de 500 reclutas con destino á Canarias á causa del mal tiempo.

De Badajoz

Salió el segundo batallón del regimiento de Gravelinas para Cáceres.

Esto ha producido gran contrariedad en el vecindario.

Desde Barcelona

BARCELONA 6, 17'10

Retraso

A consecuencia de haber descarrilado una locomotora en la estación de Alconesa, el tren exprés de Madrid ha llegado con cinco horas de retraso.

Desgracia

En un torrente de Horta volcó un carro cargado con pellejos de aceite (supónese que de matute), pillando debajo al carretero, que resultó muerto.

Para la muertos y heridos

La junta de gobierno de la Caja de Ahorros ha acordado destinar 200 pesetas para las familias de los muertos en la campaña de Melilla y 100 para las de los heridos.

Los que opten á estas recompensas deben ser forzosamente imponentes de dicha Caja.

Cotización oficial

Madrid 6, 16-12.

4 por 100 interior fin mes	84'80
4 por 100 interior	84'95
4 por 100 interior fin próximo	00'00
Amortizable 5 por 100	101'80
Amortizable (nuevo)	94'15
Banco de España	457 00
Tabacaleras	292 00
Cambio París	7 90
Cambio Londres	00'00

París 6

4 por 100 exterior	95'55
Azucareras: 44 00, 15 50, 67'50.	
Cédulas hipotecarias	487'00
Río de la Plata	101 25

Barcelona 6, 15-05

Interior 4 por 100	84'90
Amortizable 5 por 100	00'00
Nortes	96'05
Alicantes	94'85
Orenses	00'00
Coloniales	00'00
Exterior en París	95'65
Nortes en París	445'00
Alicantes en París	440'00
Cambios París	7 90
Cambios Londres	00'00

(De El Crédit Lyonnais)

Ultimas noticias

A la hora de cerrar nuestra última edición se dirigía al Gobierno civil una numerosa comisión de artistas en súplica de que el Gobernador civil les autorice para celebrar una manifestación el jueves próximo, con objeto de protestar del nuevo arbitrio municipal que ha motivado el cierre de los teatros.

—

Esta tarde ha llegado en el expreso de Barcelona el docto escritor y erudito catalán D. Juan Givanel Mas, quien dará mañana, á las siete, en la Sociedad *Lo Rat Penat*, su anunciada conferencia sobre la literatura catalana en la época clásica y estudio crítico de la famosa novela *Tirant lo Blanch*. El acto será público.

Ha sido recibido el distinguido viajero por un numeroso grupo de *ratpenatistas.*

Catástrofe en Sueca

A las siete y media de esta noche nos comunican del Gobierno civil que se ha recibido un despacho de Sueca en que se participa haberse desplomado la casa número 8 de la calle de la Punta, de dicha población.

Ha ocasionado la muerte de su propietario D. Andrés Benedito, viejo paralítico, contusionando gravísimamente á su hija Dolores Benedito.

Por lo avanzado de la hora nos ha sido imposible adquirir más detalles.

Sección amena

Un banquero pregunta á uno de sus empleados:

—¿Dónde está el cajero? ¿Sabe usted si ha terminado ya de hacer la liquidación?

—Sí, señor; por completo. Se acaba de pegar un tiro.

CHARADA

—No se puede ir á la plaza.
—¿Pues qué te pasa, Modesta?
—Que hoy suben la *cuatro-dos*
y todo está muy *dos-sexta.*
Ayer, *una-cuatro seis*
(con acento la *prímera*).
con mala *segunda-tres*
me dijo de esta manera:
—No vengas regateando,
pues me encuentro en condiciones
de trabajar como un negro
para las contribuciones.
Ahora he pegado á mi chico
una soberbia guantada,
por jugar *una-dos-cinco*
(esta *cinco* acentuada).
El *todo* de la charada,
dice el maestro Ramón
se llama, y así los creo,
á una especie de balcón.

***

Solución á la anterior: *Apache.*

Imp. de José Guix, Miñana, 7 y 9, Valencia

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

TOS SECA O HUMEDA

Cosquilleo de la laringe, afonía, ronquera, anginas, dificultad de tragar, fetidez de aliento, inflamaciones de la boca y garganta

Su curación y alivio inmediato PASTILLAS CAÑIZARES

(Cloro-boro-sódicas mentoladas compuestas) **¡La fórmula más racionalmente científica!** Cajita estuche dos reales

VENTA: Farmacia de Cañizares, Abierta toda la noche, y Laboratorio especial de esterilización, Caballeros, número 63, Valencia

---

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

Se venden en todas las Farmacias

TOS

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARITIMOS

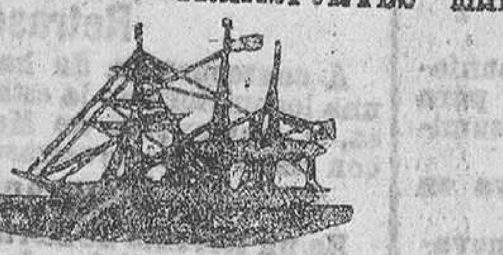

para Montevideo y Buenos-Aires

El 1.º de marzo saldrá el veloz vapor de 10.000 toneladas

-PARANA-

A dos máquinas y doble helice

Admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase.

Este nuevo vapor dispone de cuartos de aseo, con lavabos, y se sirve en mesa la comida española, disponiendo de ventiladores departamentos con cama litera.

Telégrafo sin hilo á larga distancia

Solicítense los pasajes con la mayor anticipación.

Consignatarios en Valencia: **Camoin y Tester**, Peris y Valero, 35 (antes Paz), frente Palace Hotel.

En el Grao informarán á los cargadores los señores Romaní y Miquel, Muelle, 19

TOBOGGAN EN VENTA

Se vende un Toboggan para explotarlo fuera de Valencia. Razón: José Esplugues, calle Botánico, núms. 9 y 11.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4 y 1/4 por ciento de interés anual, hipotecarios amortizables, sobre fincas rústicas y urbanas.

El prestatario tiene siempre la facultad de devolver todo ó parte del préstamo, cuando más le convenga.

No se aceptan préstamos inferiores á 5 000 pesetas.

Se tramitan operaciones sobre todas las provincias de España.

Delegado: Benito Altet, calle del Mar, 57, Valencia

Servicio de la Compañía Trasatlántica

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico

El día 24 de febrero saldrá de Barcelona, el 25 de VALENCIA, el 27 de Málaga, el 29 de Cádiz, el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El 10 de febrero saldrá de Barcelona, el 11 de VALENCIA, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

LEGAZPI

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Puerto-Plata, Habana, Puerto-Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto-Cabello y La Guayra, etcétera. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao, y para Cumaná, Curúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto-Cabello.

Línea de Filipinas

El día 17 de febrero saldrá de Liverpool, el 24 de VALENCIA y el 28 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

FERNANDO POO

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires

El día 3 de febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

Línea de Canarias-Fernando Póo

El día 2 de febrero saldrá de Barcelona el 3 de VALENCIA, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO

para los puertos de Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Costa Occidental de Africa, Golfo de Guinea y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para más informes dirigirse al agente consignatario en Valencia, M. MANGLANO (barón de Vallvert), SAN VICENTE, NUM. 157.

En el Grao informará: D. Juan Bautista Llovet, Contramuelle, núm. 15.

Almanaque Bailly-Baillière

PARA 1912

En rústica, 1,50 pesetas. En provincias, 0,50 más para franqueo y certificado.

Encuadernado, 2 pesetas. En provincias, 0,60 más para franqueo y certificado.

500 PÁGINAS DE TEXTO. = MAS DE 1.000 GRABADOS

Infinita variedad de artículos. = 10 páginas en colores.

REGALA

Una participación gratuita en uno de los números **26.278** ó **27.313** para el sorteo de **Navidad**, pudiendo ganar, caso de salir premiado, hasta **200 pesetas**, é infinidad de objetos hasta 622 regalos que hace á sus compradores.

Aviso á las señoras

En los almacenes de saldos de la calle de la Sangre, 15, frente al Ayuntamiento, se han recibido grandes partidas de yutes para tapizar y peluches de seda y terciopelos tarados para cortinajes, á precios baratísimos; pañuelos afelpados, á 4 pesetas; tapetes yute, á 2'25 pesetas; pañetes lana, á 1 peseta; cortes colchón, hilo, para matrimonio á 5 90 pesetas, y canónigo, 4'50; sábanas, á 2 pesetas; muletón inglés, á 6'10 pesetas; sedas chinés y libertys, última novedad, para vestidos, á 1'50 pesetas vara; cortes blusa, seda japonesa, á 2 pesetas; mantelerías, seis cubiertos, damasco, á 3 pesetas; camisas bordadas para señora, á 2 pesetas, y sayas bajeras moaré color, á 3 pesetas; beatillas negras de lana y seda para trajes, á 1'50 pesetas vara; mantillas beatilla, á 3 pesetas; trajes de lana para caballero, á 10 pesetas; trajes punto inglés, para señora y caballero, á 3'50 pesetas; juegos cortinas, croixé, á 4 pesetas; yutes, á 0'75 pesetas; piezas catraya de 22 varas, anchos, á 10 pesetas; cortes vestido para señora, de lana, á 4'50 pesetas; alfombras, á 1 peseta; cortes blusa, franela, lana y seda, á 3 pesetas; mantas para cama, á 2 pesetas; juegos de 2 sábanas, 2 almohadas y un almohadón, á 15 pesetas; botas para caballero, á 10 pesetas; zapatos, señora, á 5 pesetas; chales de lana, á 5'50 pesetas; refajos de punto, á 2 pesetas; trapos cocina, á 0'20 pesetas y delantales cocina, á 0'70 pesetas; paraguas, á 2'50 pesetas; infinidad de géneros procedentes de Cataluña y del extranjero, que se liquidan con grandísimas rebajas de precios

---

-COLA Y MAYCAS-

CONSIGNATARIOS

LIBERTAD, 19 (PUERTO).—TELEFONO NUM. 1.044

SERVICIO DE BARCELONA

Salidas fijas todos los miércoles y sábados, á las seis de la tarde, admitiendo carga de DOMICILIO á DOMICILIO.—Espaciosas y cómodas cámaras de primera y segunda clase, con excelente alumbrado eléctrico.—Inmejorables condiciones para la tercera clase.

SERVICIO DE ITALIA

Salidas todos los lunes para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Marsella Génova y quincenalmente Liorna, admitiendo pasaje y carga.

Servicio semanal para Almería, Málaga y Melilla

Salidas todos los lunes á las ocho noche.

CORREOS DE AFRICA

LINEA DE CANARIAS

Salidas los días 2 y 17 de cada mes, á las ocho noche, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador y Canarias.

Inmejorables camarotes para pasaje de 1.ª y 2.ª Buen acomodamiento para tercera.

Las notas para el embarque de mercancías deben entregarse en la Consignación por lo menos doce horas antes de la salida del vapor, y la mercancía debe estar al costado del buque tan pronto como éste fondee.

«Billetes de ida y vuelta con destino á los puertos de las Islas Canarias, con el 25 por 100 de rebaja de la tarifa ordinaria, valedero para el mismo viaje del vapor que se tome el billete. El 20 por 100 de rebaja, valederos por dos meses.

MELLIN'S

FOR INFANTS AND INVALIDS

TRADE MARK

FOOD

ALIMENTO DE MELLIN

PARA NIÑOS Y ENFERMOS

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARIS DE 1900

Y CON EL GRAN PREMIO DE HONOR

EN LA EXPOSICIÓN DE SAN LUIS DE LOS ESTADOS UNIDOS

El Alimento de Mellin (Mellin's Food), es el mejor reconstituyente que pueda darse á los niños y personas débiles. Como auxiliar de la lactancia, se aconseja una cucharadita disuelta en una cucharada de agua hervida inmediatamente antes de dar el pecho al niño; cuando éste tenga un mes, se le dará dos cucharaditas en medio biberón de leche de vaca, hervida. Para aumentar la leche de las madres ó nodrizas, se disolverá una cucharada grande por copa de leche caliente, tres veces al día.

En la convalecencia de todas las enfermedades se aconseja una cucharada grande en cada taza de leche, cuatro veces al día.

Véndese en Valencia en la Farmacia del Dr. TORNERO, Mercado, n.º 78

Subasta

de una gran fábrica

Con intervención del corredor de número D. Carmelo Muñoz, calle de Maldonado, núm. 12, principal, y en el despacho del notario D. Mario Aristoy, calle del Miguelete, núm. 1, se subastará y rematará, si las posturas fuesen aceptables, el día DIECISEIS del presente mes de febrero, á las once horas, la finca siguiente:

Un gran edificio situado en la calle de San Vicente extramuros, de esta ciudad propio para fábrica ó talleres, con grandes cubiertas, despachos, salón y varias dependencias, bodegas, cuadras, pozo con bomba y depósito de hierro, de cabida 8.000 litros, portería, con máquina de vapor y huerto de tres hanegadas próximamente y otro cuerpo de edificio de tinado á habitaciones para los dueños.

La titulación y pliego de condiciones están en poder del indicado notario y el referido corredor dará más antecedentes.

Subasta

En Bocairente

Procedentes de la testamentaría de doña María Bernacer Alberó se subastará y rematará si la postura fuera competente, á voluntad de sus albaceas, el día 8 del próximo Febrero y diez horas de su mañana, en el despacho del notario D. Vicente Calomer.

Una heredad con su casa de campo, denominada «Trinitaria ó Bodín en la Sierra de Mariola núm. 69 de policía, compuesta la casa de dos cuerpos de obra, con piso bajo y desván, bodega lagar y trull, con buena prensa, corral cubierto y descubierto para encerrar ganado, no consta su medida superficial, y se halla enclavada en las tierras que forman su dotación, y son: 179 hanegadas y dos cuartillas de tierra secana sembradura, viña y monte con pinos y encinas, con derecho á dos pozos de agua viva y dos eras de pan trillar, situado todo en el término de Bocairente partida del Beaiar, (al pie del alto de S. José y punto donde el cólera no tiene entrada)

También forman parte en dicha heredad, sobre 70 hanegadas de tierra á saber: 10 de ellas secana campa veintitres viña y las restantes 37 de monte, todo por el tipo del justiprecio ó sean diez mil pesetas.

Subastada y rematada dicha finca, el rematante entregará al firmar el acta el 10 por 100 de su importe, que servirá de parte del precio total al otorgar la escritura de venta.

Los títulos de propiedad y el pliego de condiciones, estarán de manifiesto en dicha notaría.

Dinero

Se facilita desde el 5 por 100 en adelante. Compra-venta y administración de fincas. Colocación de capitales bien garantizados. Razón: Tapinería, número 13, principal, de 3 á 5 y de 6 á 8.

ALFOMBRAS

No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Masiá y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 3, donde encontrarán de todas clases y gustos, á precios tan reducidos como los pueda tener la primera casa de este artículo, calle de Calatrava, 1 y 3.

ORO Y PLATA

Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata, usados, á precios ventajosos. Esta antigua y acreditada casa continúa dedicándose á la compra de galones finos y monedas de oro y plata, falsas, pagándolas por todo el valor que las mismas tengan; plaza de Collado, 1, bajo, esquina á la calle de Ercilla, «La Onza de Oro».

Partos

Antonia Chirivella, tocóloga con su título. Consulta sobre enfermedades del embarazo, asistencia á partos, gabinetes para casos prácticos de la profesión, con todos los adelantos científicos é higiénicos.

Calle del Arzobispo Mayoral, núm. 12, entresuelo (junto á la calle de la Sangre), Valencia

---

ATENCION

La casa que mas paga es la de Compra-venta, plaza de la Merced, núm. 10.

Se compra oro, plata, perlas, alhajas, encajes, damascos, abanicos, pañuelos de manila y todos cuantos objetos antiguos convengan.

Se hacen cambios y composturas y es la casa que más paga.

No equivocarse plaza de la Merced, 10

VAPORES!

Servicio regular de vapores

Para Londres

EL DUVA

cargará el 10 del actual.

Para Liverpool

EL SEGONTIAN

cargará el 10 del actual.

Para Glasgow

EL BURRIANA

cargará el 10 del actual.

Para Newcastle

EL HARLA

cargará el 10 del actual.

Para Bristol y Cardiff

EL SILURIAN

cargará el 10 del actual.

Para Hamburgo

EL PAROS

cargará el 10 del actual.

Para Amberes

EL CONGO

cargará el 10 del actual.

Para Amsterdam y Rotterdam

EL SOEMBAWA

cargará el 8 del actual.

Consignatario: Sres. Ries y Compañía, calle de Colón, núm. 72.

Servicio regular de vapores del N. O. de Francia por los vapores de la Nouvelle Societe Navale de l' Ouest.

Construidos expresamente para el transporte de fruta y vino

SAINT MARC

cargará sobre el 10 de febrero, para Nantes y Le Havre.

Consignatario: Andrés Guardiola, Paz, 33, 1.º derecha.

En el Grao informarán: Martí y Muños, Muelle de Levante, 15.

PARA AVILES, FOZ, GIJON, SANTANDER y BILBAO

El vapor

Serafín Ballesteros

saldrá el día 8 de febrero, directo para los indicados puertos, admitiendo carga.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo en condiciones muy ventajosas.

Consignatarios: VIUDA E HIJOS DE DUART, Llano del Remedio, 10.—Teléfono núm. 33.

Linea de vapores

Ibarra y Compañía--Sociedad en Comandita de Sevilla

NUEVO SERVICIO RAPIDO

Cabo Silleiro

saldrá de este puerto el 7 del actual, para Alicante, Huelva, Santander, Pasajes y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

— SERVICIO CORRIENTE —

Cabo Toriñana

saldrá de este puerto el 9 de febrero, para Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella. Admitiendo carga y pasajeros.

Cabo San Vicente

saldrá de este puerto el 9 de febrero, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Viuda é hijos de Mengués, calle Lauria, 16, Valencia, y Muelle de Poniente (Grao).

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada compañía Lloyd Malagueño, á primas muy reducidas.

Dinero

Se colocan capitales con toda clase de garantías con hipotecas y garantías personales. Venta de fincas urbanas y rústicas. Informará Ramón Torres, Caballeros, 16, 2.º piso. Despacho de 10 mañana á 2 tarde.

Se vende

una magnífica librería de 3 metros 60 centímetros de larga por 3'25 de alta en su cuerpo central, con sus libros correspondientes lujosamente encuadernados. Razón: Murillo, 33, principal.

Vapores Asturianos

— SERVICIO RAPIDO —

Florencio Rodríguez

saldrá de este puerto el 9 de febrero, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

También admite carga para Luarca, Navia, Tapia, Vega de Ribadeo, Foz y con trasbordo en Gijón, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: Viuda de Basterrechea, calle Colón, núm. 68.

En el Grao darán razón los Sres. Romaní y Miquel, 15, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, 6.

Admite carga á flete corrido para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Huelva.

Servicio de vapores especialmente propios para el transporte de fruta y vino.

Para Hamburgo

El Pizarro

saldrá el viernes 9 del actual.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Comp.ª, Llano del Remedio, 46, chaflán frente á la Glorieta.

Para Amberes y Amberes

El Goya

saldrá el viernes 9 del actual.

Alquileres

Se alquilan un principal y un segundo piso, en la calle de Serranos, 27, en la portería las llaves.

Nodrizas

Una viuda, de Viver, de 22 años, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres, una labradora de la huerta y otra de Valencia, para criar en sus casas, las tres con buenos informes. Darán razón: calle de la Verónica, 13, bajo, detrás de la calle de Zaragoza.

Pastillas BRASIL

Contra los catarros gástricos, indigestiones, desarrollo de gases, etc.

Caja 0'30 ptas.

GARCIA ROYO

MAR, 72-VALENCIA

Máquina y caldera de vapor

Se venden una máquina de 100 caballos y dos calderas de hervideros de 10 metros cuadrados de superficie de caldefacción cada una. Todo en muy buen estado. Almacén de Ilario, camino del Grao.

AGUA LANGLIN

Perfecto preparado para devolver el cabello su color natural. Sin mas trabajo que el que produce el de peinarse, van desapareciendo las canas sin que nadie por mucho que se fije, conozca el cambio de color.

En la Peluquería Muedra, Avellanas, 1, principal, se practican aplicaciones de tan excelente producto, para que el público se convenza de su magnífico resultado.

De venta en las principales perfumerías y droguerías.

Precio 5 pesetas frasco.

Barato de San Martín

En este despacho se ha acabado de recibir nuevas partidas de bordados y entredoses, que se venden por piezas, á trozos y al peso.

Inmenso surtido en confección para señora, juegos para cama, de hilo y algodón, equipos para novias todo hecho á mano, camisas bordadas desde 2 pesetas, cubre corsés, chambras, pantalones, enaguas, camisones, etc., etc., todo á precios sumamente económicos, géneros de punto inglés, verdadera ganga.

Nota importante. Por final de temporada, se ha adquirido una partida de chales, nubes y toquillas, que se venden muy rebajados de precios.

No equivocarse, Abadía San Martín, 12, principal, tercera puerta.

Traspaso

venta ó arriendo de la acreditada casa de viajeros, «La Invencible»; calle Pi y Margall, núm. 7.

Pérdida

Se suplica á quien se haya encontrado un pendiente con brillantitos en forma de roseta que se extravió el domingo último desde la calle de Buenavista de Paterna á la estación del apeadero, ó dentro de uno de los coches del tren de las 5'42 ó á la bajada del tren por el anden hasta la salida de la estación de ésta. Lo presente en la calle de Santa Teresa, núm. 6, entresuelo y se le gratificará.

FAETON

Se vende uno completamente nuevo, de lujo, pudiéndose transformar para campo. Razón, Sorní, 4, bajo.

Cura radicalmente!

EPILEPSIA

INSOMNIOS

ELIXIR YVON

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Depósito: Casa YVON y BERLIOZ, 5, Rue de la Feuillade, PARIS. Y Buenas Farmacias de ESPAÑA

Del Mismo Autor: ERGOTINA

✝

Las Esquelas Mortuorias

SE ADMITEN EN

"La Correspondencia de Valencia"

hasta las 6 de la tarde

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte